



19/07/2008

Caen cinco funcionarios y seis presos de la cárcel de Palma que extorsionaban a los internos y pasaban droga



EFE | PALMA

La Policía ha desarticulado en la cárcel de Palma de Mallorca dos bandas encabezadas por funcionarios de prisiones, que se dedicaban a introducir droga y objetos prohibidos en el recinto, además de extorsionar y dar palizas a reclusos. Se ha detenido a cinco empleados y seis internos del penal. La Jefatura de Policía de Baleares da por desarticuladas las dos bandas, operación denominada *K.O.*, que comenzó el pasado miércoles impulsada por

la Fiscalía Anticorrupción y por orden del Juzgado de Instrucción número tres de Palma.

La investigación de este caso comenzó a raíz del envío de un paquete al director del centro penitenciario que contenía un corazón, que la Policía comprobó que no era humano. Las indagaciones permitieron a los agentes identificar al autor del envío, el funcionario de prisiones Antonio C.O., de 38 años, cabecilla de una de las bandas. En esas indagaciones se tuvo conocimiento de que Antonio C.O. mantenía "conductas extrañas y de conflicto con internos y compañeros", por lo que se sospechó que podría dedicarse a acciones delictivas, como la venta de drogas u otros productos prohibidos.

La Policía señala que, tras dos meses de investigación, se constató la existencia en el centro de dos organizaciones dedicadas a la venta, entre otros elementos, de droga, cuyos cabecillas eran el citado Antonio C.O. y el funcionario Mario F.L., de 41 años. Los otros funcionarios detenidos son Antonio P.M., de 52 años; José R.F., de 48 años; y José Emilio M.S., de 42 años. Los seis internos arrestados son Ester S.L., 35 años; Germán Antonio R.R., 35 años; Carlos Alberto R.E., de 41 años; Julián M. C., de 37 años; Patrick D., 55 años, y Manuela G.G., de 43 años.

"Métodos mafiosos"

Antonio C.O. lideraba la banda más importante, en la que estaban muy distribuidas las funciones, integrada por otros cuatro funcionarios, a quienes se acusa de distintos delitos, así como por "internos de confianza", que llevaban a cabo la distribución de la droga y otros productos una vez introducidos en la cárcel.

Esta organización, precisa el texto, "no dudaba en el empleo de métodos mafiosos para conseguir sus fines", como amenazar, dar palizas o causar daños a compañeros e internos, o cambiar analíticas de orina de internos para beneficiarlos o perjudicarlos, según su interés.

Los integrantes de la banda también seguían a sus víctimas hasta identificar sus domicilios, se hacían pasar por policías, causaban daños a propiedades, e incluso realizaban filtraciones a los medios de comunicación de datos reservados para favorecer sus intereses. "De todo ello -agrega la nota- se ha podido concluir una lista extensa de víctimas de los mismos, gran parte compañeros o internos que los pretendían denunciar, muchos de los cuales han tenido que abandonar la isla o han sufrido daños físicos y psicológicos".